

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 39

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telefónica: DIARIO

TELÉFONO 122

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

N.º 21.459

Subscripción en Córdoba: Trimestre: 5 Ptas.
Idem resto de España:
Idem en el extranjero:
Fase adelantada. | Número suelta, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 1919

Las señoras suscriptoras tienen derecho a inscribir en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

DE SOCIOLOGÍA

La mujer española en los actuales momentos

Anteriormente me ocupé de la mujer considerada desde su aspecto físico; hoy voy a hacerlo desde el punto de vista de su intelectualidad. En la inteligencia de la mujer española, semejante a rico veneno que se pierde sin fecundar los extensos y yerros campos que atraviesa, sin desarrollar energías que den origen a rica y próspera industria, sin producir utilidad alguna, y, triste es confesarlo, la mujer española, que cuenta en su historia figuras famosas de tan señalado relieve como Isabel la Católica, la Nebriga, la Gallardo, la Sigea, Teresa de Jesús, Ana Gómara, Feliciano Enriquez y otras muchas más que sería largo y prolijo enumerar; se encuentra en los momentos actuales ocupando el último lugar con relación a la mujer civilizada de otros países; lo ha ocurrido algo semejante a lo que sucede a las plantas malas de un acortado cultivo, que degeneran; así vemos que desde el siglo XVII, en educación ha sido cada vez más deficiente, las convenciones sociales mal entendidas y la mala fe e ignorancia de algunos hombres, que con sus suspicacias indignas del que cree en su valor y no tiene, por la tanto rivalidades, han puesto el veto a todo lo que no fuese tener a la mujer sumergida en la más absoluta incultura. En cierta ocasión, teniendo que hacer un trabajo relacionado con el estado cultural de la mujer española en el lapso de tiempo comprendido desde 1812 a 1836, así el siguiente curioso dato, consignado en las sesiones de las Cortes; un señor diputado, entusiasta de la necesidad de divulgar el conocimiento de la Constitución dijo: «Apoyando la Constitución todos los ciudadanos españoles, aprendiendo los *carreteros* y hasta las *mujeres*». ¡Vean ustedes que puesto tan honroso daban a los hombres entusiastas del derecho y de la libertad a sus compañeras, colocándolas por bajo de la mentalidad de la clase social más inferior!

Hay un error muy vulgarizado, que es suponer a la mujer instruida incapaz de atender a los cuidados domésticos y familiares; así suelen decir: «La mujer ha nacido para ser madre, ésta es su principal y única misión».

Es muy cierto, pero esto no impide que la madre sea una ignorante, al contrario; Ribot en su interesante libro «La Herencia psicológica» expone de una manera clara y científica como todos los hombres «ciegos» que han legado sus nombres a la posteridad fueron hijos de mujeres ilustradas y de talento, y en cambio, los hijos de los grandes genios vivieron casi siempre en la oscuridad.

Esto, además de la parte que corresponde a las herencias físicas y psicológicas podemos y debemos atribuirlo a que la primera maestra y educadora del niño debe ser su madre; pero este deber muchas lo ignoran y otras ineptas para cumplirlo creen que es suficiente colocar a sus hijos en colegios famosos; pero no es bastante, la madre tiene que cooperar en la labor educativa de la maestra, tiene que ayudarla, y no es la casa el lugar donde menos se desenvuelve la inteligencia del niño, así, que en vez de dejarlo en manos mercenarias y oyendo, tal vez, conversaciones groseras o libres, la madre es la encargada de formar y desarrollar aquella inteligencia infantil y este trabajo lo hará doblemente acreedor al cariño de su hijo.

Y ya están contestados aquellos que suponen que la mujer no necesita instrucción por la misión de maternidad que le está encomendada por Dios y por la naturaleza, que es tanto como afirmar que el campesino que tras el arado se ocupa en las rudas faenas agrícolas, es más capaz de educar a sus hijos que el hombre culto, que en su gabinete de estudio, en su oficina, en su cátedra o en su laboratorio, hace una labor de investigación, de educación de sociología o de humanidades.

No, y mil veces no, la cultura no seca el rico manantial de amor que los padres profieren a los hijos, lo que más bien hace es acrecentarlo y darle una acertada dirección para que se convierta en útil y provechoso en lugar de ser perjudicial y estéril, como ocurre cuando irreflexivamente lo maneja la ignorancia.

Repito que la mujer debe ser la primera educadora de su hijo y que tiene un deber moral de hacerlo, de cuyo incumplimiento ha de dar cuenta a Aquel a quien todos estamos obligados a darle hasta de nuestros menores actos.

Otra de las causas del descuido de la educación femenina ha sido suponer en la mujer ilustrada ciertas aspiraciones «subversivas», y que no encontrando, tal vez, suficiente el campo de operaciones que le está asignado, quiera invadir el terreno que al hombre pertenece. Segundo error en que caen los que combaten la cultura femenina.

El insigne literato y delicado dramaturgo Gregorio Martínez Sierra, que en brillantes conferencias dadas en Madrid en el teatro Eslava, defendió el feminismo con bellas palabras y asertivos razonos, dijo en una de sus conferencias lo siguiente: «Por saber más, no es una mujer más mujer; por tener más conciencia y más voluntad, no es menos mujer una mujer; por haber vivido en tantas cuantas perlas seculares y encontrarse capaz de trabajo y de interés en la vida, no es una mujer menos mujer; por haber adquirido medios de defenderse y de defender a sus hijos, no es una mujer menos mujer; al contrario, puesto que todo esto, ciencia, conciencia, voluntad, capacidad, cultura al cabo, o el instinto lo quieren mejor cultivo, no puede dar de sí más que un perfeccionamiento de sus facultades naturales, nunca un cambio de natu-

raleza. Por mucho que cultive la rosa un jardinero experto, no logrará hacer de ella un jazmín... Así, por mucho que una educación intelectual y de responsabilidad cultiven y perfeccionen al espíritu de la mujer, ensanchando sus capacidades y dilatando el campo de sus actividades, no corre a nunca el peligro de acercarse a ser hombre; por el contrario, cuanto más perfecta llegue a ser, cuanto más complete su vida, cuanto más eduque un cuerpo y su alma, más mujer será. No hay ser que se afirme por lo que le falta, sino por lo que posee, y decir que una mujer moderna, cultivada, sabia, libre y consciente, en la plenitud de todos sus derechos y de todas sus responsabilidades, es menos mujer que una pobre inconsciente, sin más defensa que el instinto, más arma que la fuerza, ni más encanto que la ignorancia, equivale a decir que fue más hombre el salvaje de la selva primitiva que el moderno varón cultivado por la sabiduría de los siglos. La mujer ignorante y esclava ni con la muerte sale de su infancia.

Después de lo dicho tan magistralmente, rotundamente y valientemente por el señor Martínez Sierra, nada me resta que añadir ni me quedan razones que exponer para tranquilizar a los que temen una intromisión de la mujer en el campo de acción destinado al hombre; nada de eso temer, pues el terreno demarcado para unos y otros tiene sus límites bien definidos. Las mujeres siempre seremos mujeres, y no aspiraremos a más esfera de acción que a aquella que nos está destinada; pero esta acción será cada vez más beneficiosa cuanto más perfeccionamiento alcanza la masa que ha de ejercerla. La mujer española necesita instruirse más ampliamente, más solidamente que lo hace; la educación actual no la capacita para la vida real y ardua, en la generalidad de los casos, esa *vida latente*, tan semejante al sueño, de que nos hablan los biólogos. Frecuente los centros de enseñanza, estudio carrera, adquirir títulos académicos, y si no nos bastan utilizarlos para el desempeño de un puesto oficial o una cátedra, recoger el fruto de su estudio y su trabajo siendo la maestra de sus hijos y la confidente de su marido.

Creo también en España esas Escuelas de *menajera*, donde las jóvenes aprendan todo lo que una buena ama de casa debe saber, para que si día en que se hallen al frente de una familia no encuentren dificultades en la dirección y gobierno de una casa, y con la misma facilidad manejen la pluma escribiendo cartas familiares que llevando una correspondencia comercial, ajusten la cuenta a la criada que llevan una contabilidad mercantil, confeccionen un plato de cocinas o cosan y planchan las prendas de vestir.

Hoy día en que la aspiración única y general de la humanidad es el perfeccionamiento, parece una paradoja que tan fiero y rudamente se combata en España, cuando todas las armas y principalmente el título, ese perfeccionamiento cuando se trata de la mujer.

Abandonense, pues, antiguas rutinas, necios errores, costumbres que no conciben en pleno siglo XX, y sea la mujer ilustrada y consciente la digna compañera del hombre culto, al que podrá ayudar con sus consejos en los negocios y aliviar con sus consuelos en las penas y amarguras de la vida.

Olimpia Cobos.

Córdoba, Abril 1919

Clinica BONCAL
ESPECIALISTA: Gargantua, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

La Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de revisión

La Comisión mixta de Reclutamiento ha dictado los fallos siguientes:
Declarar soldados a los mozos de Fernán Núñez Antonio Garrido Agollar, Francisco Narzajo Ortega, Juan Castillo López, Diego Jara Villalba, José Jiménez Alcalá, Miguel Ojuna Martínez, Francisco García Crespo, Rafael Gómez Luna y Antonio Muñoz Estabé.

Declarar exceptados a Pedro Díaz Terreros, Alfonso Hidalgo Ramírez, Juan Rubio Beas, José Alza López, Diego Crespo Jaraña, José Serrano Ramírez, Bartolomé Nadas Romero, Juan Ariza Albuete, Manuel García Pénria, Alfonso García González, Juan Ojuna Esteva, Pedro María Laguna, Francisco Ariza Jiménez, Pedro Cabello Jiménez, Fernando Luna Jiménez, Rafael Fernández Jiménez, Pedro Moyano Tejedano, Rafael Luna Delgado, Antonio Pérez Gómez, Alfonso García Caballo, José Díaz Castillo, Felipe Gallardo Hoces, Antonio Laguna Tejedano, Antonio Lamas Hidalgo, Francisco Ojuna Beas, Luis Díaz Salazar, José López Tejedano, Antonio Berral Villalba, Alfonso López Beas, José Romero Montero, José Espejo García, Rafael Romero Crespo, Juan Valle Luna, Francisco Polido Albacete, José Díaz Costa, Manuel Pizarro y Quezada, Alfonso Álvarez Sánchez, Francisco Román Crespo, Andrés Berral Ariza, Antonio Miranda Paredes, José Jara Fernández, Juan Lique Ruiz, Cristóbal María Lajera, Antonio Ojuna Ceñero, Fernando Hidalgo Villalba, José Bencañal Rodríguez, Juan Hidalgo Serrano, Bartolomé Luna Ruiz, Miguel Berral Nareño, Rafael Moral González y José González Marcos.

Declarar excluidos totalmente a Dago Ariza Pérez, Pablo Moral Jiménez, Pedro Jiménez Crespo, Diego Martín Fernández, Manuel Jón García y Pedro Luque Serrano.

Excluid temporalmente a José María Blancat Mojanó, Francisco Jiménez García, Luis Luna García, Francisco Espadero Jiménez y Antonio Ariza Esteva.

Declarar prófugos a José Domínguez Serrano, Carlos Rodríguez Mora, José Cañete Serrano,

José Serrano Domínguez, José González Moloz y Francisco Ochoa Roldán.

Incendios

En virtud de propuesta de inutilidad del Tribunal médico militar de Sevilla, han sido declarados inútiles temporales los mozos Antonio Pascual Caballero Moloz, de Rute; Juan Vera Polo, de Caballero; Francisco Morante García, de Lucena, y Alejandro Benítez Torres, de Puente Genil.

También han sido declarados inútiles totalmente por dicho Tribunal José Montes Luque y José Rabilo Valle, de Cabre; Juan Quintero Morat, de Puente Genil; Roberto Crespo Ramírez, de Rute; Manuel Luna Moreno, de Lucena, y Manuel Gallateo Ruiz, de Baena.



D. Federico Ojanda, Teniente general, que ha dado una conferencia sobre «Recuerdos históricos del Ejército» en el Centro de la Armada, siendo muy felicitado.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la Sección primera y en juicio oral y público, se celebró hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Juan Antonio Hidalgo y otro, que serán defendidos por los letrados señores Altamirano y Pablo Blanco.

En la Sección segunda se verificó la vista la causa seguida por lesiones en el Juzgado de Priego contra Diego Mendoza.

Está encargado de la defensa el abogado señor Castillejo.

Solicitud

Don Joaquín Raibérriz de Torres y Herrera ha solicitado el cargo de juez municipal de Villanueva.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos que han de regir durante el ejercicio económico de 1919 a 1920 en los Ayuntamientos de Añora, Almedinilla, Dos Torres e Hinojosa del Duque.

Licencia

El Gobernador ha concedido licencia para cazar el vecino de Santalla don Manuel Palma Mohedano, y para usar armas al de Pueblonuevo don Narciso Gallardo Pezo y al de Villaralto don José Valero Carbonero.

De minas

Don Mariano Robles Rodríguez ha renunciado al registro minero Américo, en los términos de Córdoba y Cardeneros.

El mismo señor solicita la adquisición de mil novecientos setenta y tres participaciones de la mina de halla, América, en el término de Posadilla.

Agua

Don Juan Benítez Romero ha solicitado un aprovechamiento de aguas del Guadalquivir para regar la finca denominada San José de la Capilla, en el término de Montoro.

Don José García Benítez solicita que se archive el expediente instruido por don Pedro Fernández Santalla para que se le conceda un salto de agua del río Guadalquivir.

Las subsistencias

Ayer celebraron en el Gobierno civil una reunión los inspectores delegados de Abastecimientos, cambiando impresiones.

Los obreros del Guirjo

El Alcalde del Guirjo se ha dirigido al Gobernador exponiéndole la aflictiva situación en que se hallan los obreros de aquel pueblo a causa de la paralización de la mayoría de los trabajos motivada por las lluvias e interiniendo que se emprendan obras en las carreteras del partido.

El señor Vega Inclán ha telegrafado al Ministro de Fomento y al Director general de Obras públicas transmitiéndoles tal petición.

Ferrocarril

Por el ingeniero jefe de minas se ha remitido al Gobernador el proyecto del ferrocarril minero del grupo hullero La Concepción a la línea de Córdoba a Badajoz.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:
Don Guillermo Rico, 9.642.50 pesetas; don Francisco Sosa, 122.09; don Gregorio Gilte, 90.08; don Julián Ramos, 45.00; don Miguel Lechuga, 90.00.

Estómago.—Intestinos.—Higado

Especialista. BERNAL BLANCAFORT
BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

INFORME

que remite al Inst. tuto de Reformas Sociales la Federación agraria patronal de la provincia de Córdoba, sobre las conclusiones presentadas al primero por sus vocales obreros, como peticiones mínimas urgentes.

(CONTINUACION)

Cuarta.—Serán cedidas en usufructo a las Sociedades obreras agrícolas las tierras laborables del Estado, Diputaciones y Municipio.

A este punto solo al Gobierno corresponde contestar; ahora bien, nosotros solo decimos, que en el caso de accederse a esa petición, aquél debe estudiar si es oportuno o no ensayar un régimen. En caso negativo opinamos deben repetirse esas tierras, no individualmente, sino a familias, es decir, en parcelas que no excedan de diez hectáreas a los fines de éstas, con la obligación de conservarlas y transmitir las solo por herencia en línea recta descendente, y con los trabajos de no poder venderlas ni hipotecarlas. También es muy oportuno realizar el saneamiento del Gobierno, de ceder a las clases proletarias agrícolas, en las condiciones arriba indicadas, las fincas adjudicadas al Estado, por falta de pago de la contribución, cuyas fincas se presten hoy por regla general a combinaciones que constituyen un régimen de privilegio por la financiación cadastral.

Quinta.—Se nombrará en las cabeceras de distrito Juntas de Inspección agraria integradas por técnicos, asociados por obreros, con facultades plenas para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo exige y en otro caso para entregar las tierras a las Sociedades obreras, previo inventario, en un usufructo gratuito.

Que en concepto de participación en los beneficios se entregue en usufructo gratuito a las Sociedades obreras agrícolas, para su cultivo, el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierras de regadío y el 12 en las de secano.

Esta conclusión tiene dos partes: la primera que se refiere a la concesión de un detached de fiscalización por parte de los obreros en la manera de explotar la tierra el propietario, y la segunda una forma de conseguir los obreros una participación en los beneficios de la industria Agrícola.

Estudiamos la primera parte. El espíritu de esta petición fiscalizadora en la forma de explotar la propiedad se centra en el *ius abtendi* de los romanos; es indudable que está inspirada en una sana moral, aplicable a todas las clases, pues aquel que no sabe mirar por su hacienda, ni es capaz de hacerla producir, para beneficiarse él y beneficiar a la colectividad, debe ser aplicable a la burguesía y a las clases obreras, en el sentido de que aquel obrero que no sea capaz de cumplir con su deber, de prestar su trabajo en la forma que le corresponda con arreglo a su profesión u oficio, no debe tener protección especial alguna, ni del Estado, ni de las Sociedades, ni del patrono; al igual que todo burgués, que no sea capaz de poner en completa actividad, en la plenitud de producción su capital, debe desaparecer como propietario; esto es lo justo, en uno y otro caso.

Venimos hablando constantemente de los deberes de la burguesía, de los derechos de los obreros, pero nunca ni por nadie se ha hablado a estos de sus deberes, siendo los unos correlativos de los otros; es solo le hablo a los obreros de sus deberes, sin decirles que también tienen deberes que cumplir, es un adular, que solo piensa halagar al obrero, para encumbrarse a su costa, para mostrar a traseque del engaño; laudable es la actitud de un diputado socialista, vocal de este Instituto, que recientemente dijo a los obreros de la Casa del Pueblo de Madrid: «Si aproximamos la hora del triunfo, pero no olvidéis que tenéis muchos deberes que cumplir».

Si son muchos los deberes que tienen que cumplir los obreros; aún necesitan mucho y especialmente los campesinos, para llegar a la intervención social a que aspiran; primeros prepararse para estar capacitados y poder ejercer esos derechos que reclaman; hay que instruirse, moralizarse, educarse en una palabra, y luego vendrá, naturalmente, el ejercicio de todas esas funciones; lo primero es crear el órgano y luego la función; lo contrario es absurdo.

Esto en lo que concierne al obrero; es lo que respecta al propietario, también hay que darle medios para que pueda cumplir lo que a él se le exige, o sea: que ponga sus tierras en el máximo de producción; para esto se necesita que el Estado dicte leyes que promuevan la armonía del obrero con el propietario, porque si éste sigue en su distanciamiento de aquí no empleará su capital y actividad en intensificar la producción, antes bien, lo retrasa de toda industria. Por otra parte un saneamiento que el obrero llegue a armonizarse con el patrono, necesita éste que se resuelva de una manera eficaz el problema del crédito agrícola en toda su amplitud, completado lo con la supresión de las trabas impuestas al productor y al comerciante; con ambas disposiciones podrá exigir al propietario que postera en plena producción sus tierras, y de no hacerlo estaría justificada la imposición de un castigo, pero nunca la pérdida de su propiedad, sin pasar antes por una serie sucesiva de penas, hasta llegar a aquel extremo, y cuando llegase a él considero al derecho a retirarse gratuitamente a sus descendientes directos, y mediante precio a los parientes colaterales dentro del cuarto grado y cuando no los hubiere cedida en venta a las Sociedades obreras, siendo en uno y otro caso, el precio, la mitad del valor por el cual estuviese amarrada.

Estimamos, pues, que se debe aplazar la realización de esta petición, o sea la fiscalización

por parte de los obreros en la manera de explotarse las tierras, basta tanto que se haya dictado disposiciones que faciliten al propietario el intensificar la producción y las clases obreras hayan adquirido el grado necesario de educación para capacitarse en el ejercicio de tal función fiscalizadora.

Desde luego, cuando llegas su día y se forman las Juntas a que se refiere la conclusión que venimos comentando, deben formarse, no solo de técnicos asesorados por obreros, sino también por patronos, pues deben estar representados en esas Juntas, los dos factores: capital y trabajo; no solamente este último.

(Continuará)

NOTICIAS MILITARES

Pensión

Ha solicitado pensión doña María Alba Ruiz. Residencia El teniente coronel de Caballería don Benito Torres Linares ha solicitado traslado de residencia.

Con permiso

Ha marchado a Toledo con permiso el teniente del regimiento de la Reina don Nicolás Canalejo.

De compras

Han marchado a distintos puntos de la provincia de Córdoba para comprar petros el comisario de Guerra don Gonzalo F. de Córdoba, el capitán de la Remonta don Santiago S. de Castilla, el de Intendencia don Pedro Mesjary y el primer profesor veterinario don Rincón García de Bas.

Presentado

Ha llegado de Madrid para posesionarse de la Inspección de Abastecimientos al teniente coronel de Caballería don Francisco Cayo.

Permiso

Ha marchado a Madrid con permiso el profesor veterinario don Cándido Moro López.

Comisión terminada

Después de desempeñar una comisión del servicio en Huelva, ha regresado a esta plaza el médico primero don Rafael Power Alcañón.

Ascensos

El sargento de la Guardia civil don Antonio Luque Marmel ha ascendido a alférez y el brigada del regimiento de la Reina don Francisco García y García a suboficial.

Han obtenido el empleo inmediato honorífico el teniente don José Estrada Posas y los alféreces don Cándido Fonseca Carreto y don José Reyes Abril.



El aviador Julio Vedrines que se propone hacer un vuelo de París a Roma.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los viajeros siguientes:

Hotel Suizo

Don Francisco Morales, don Santiago García Vinueza, señor Conde de Sarrainagan, don Carlos Mendoza, don Antonio Golcochea y señor Conde de Valdecañas.

Hotel de España y Francia

Don José Santalla, don Francisco Campos Navas, don Enrique Padilla, don Cayetano Martos, don Miguel Moreno, don Francisco González y señora, don Eduardo León, don A. J. Godoy, don Luis Izquierdo y señora, don Carlos Garrido, don Arcel Gutiérrez, don Rafael García y hermanos, don Joaquín Herrero e hijo, don Alfonso Uceda, don Rafael Artacho, don Antonio Rojas, don Manuel Ortiz, don Julio García, don Alejandro Pérez, don Eduardo Rueda, don Juan Crusell, don Francisco Quero y familia, don María Ariza, don Eduardo Carreras, don José Pérez, don José F. Reina y don Emilio Acosta.

Hotel Simón

Don José Escalera, don Antonio Navas Moreno, don Francisco Gracia Espino, don Alfredo Rost, don Arturo Vall, don Antonio Romero, don Salud González e hijas, don Dionisio Alcantara Trevilla, don Enrique Garro, don Rafael Loyola, don Manuel Guerrero Palacios, don Miguel Alvarez Chape y señora, don Andrés Pérez Carmona, don Manuel Armas y familia, don Fernando Robledo Gómez, don José Mates Rodríguez, don Jaime Colan Moigay, señora de Urdilla y familia, don Juan Jiménez Rodríguez, don Pálguos Navarrete, don Celestino Díaz Valdejo y señora, don Pedro Fuentes Martínez y familia, don Ramón González, don Higinio de los Ríos, don José Juan García, don Jacobo Benomá y señora, don Antonio Ruidá Aragón, don Antonio He, don Antonio Campoy Marín, don Eladio Campos Malta y don José Moreno Castro.

Hacen falta operarios embaldosados en la Fábrica de la Porcelana.

GRAN TEATRO

Hay programa completamente variado.—Gran éxito de los notables artistas TANIA LU IANU-MEXICANA, número compuesto por dos bellas señoritas y un caballero.—Éxito de la eminente cancionista DORA LA CORDOBESITA. Siempre novedad. Se prepara el beneficio de esta simpática artista con un extraordinario programa.—Estreno de bonitas películas.

Hay programa completamente variado.—Gran éxito de los notables artistas TANIA LU IANU-MEXICANA, número compuesto por dos bellas señoritas y un caballero.—Éxito de la eminente cancionista DORA LA CORDOBESITA. Siempre novedad. Se prepara el beneficio de esta simpática artista con un extraordinario programa.—Estreno de bonitas películas.

Los espectáculos

Gran Teatro

Ante numeroso público se presentaron anoche en nuestro primer coliseo los notables artistas aniclopédicos Tania Luciano-Mexicana. Los dos primeros son dos bellas muchachas que interpretan canciones con mucho gusto y excelente voz y el último es un prodigioso bailarín que el público de Córdoba conoce por haber formado parte del Tífo Mexicano.

Todas y cada uno de los citados artistas interpretan muy bien bailes, dnos, diálogos cómicos y otros trabajos que son del agrado del público. Esto no cesa de aplaudirlos al final de cada número.

Nuestra simpática palana Dora la Cordobesita continúa actuando con mucho éxito y cada noche es más aplaudida.

Teatro Circo

Anoche se verificó en este popular coliseo la función organizada a beneficio de los artistas que forman el coro de la compañía del señor Bauzá. Se pusieron en escena las graciosas obras tituladas *La cara del Ministro* y *El niño judío*.

En ambas trabajaron todos los artistas de la expresada compañía, quienes las interpretaron muy bien.

El numeroso público que asistió a la representación aplaudió repetidas veces a todos los artistas.

Gran Cíno

El gracioso artista Lufe Esteso continúa actuando con creciente éxito en este salón de espectáculos, en el que todas las noches representa nuevos números que hacen reír al público, por sus ingeniosos chistes y equívocos.

La pequeña artista Luisita Esteso con sus canciones también sigue cosechando muchos aplausos.

Asimismo, el original imitador de voces D'Anselmi continúa actuando con buen éxito y presenta todas las noches nuevos trabajos de ventriloquia.

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

La canalización del Guadalquivir

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Anoche pronunció en el salón de actos del Círculo de la Amistad su anunciada conferencia acerca de la canalización del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla el ingeniero director de la compañía Mengemor don Carlos Mendoza.

Asistió numerosísima concurrencia, y de las autoridades el general gobernador militar señor Ugueta, el alcalde señor Saiz Noguera, el presidente de la Diputación señor Ortiz Melca, el jefe de E. M. de la plaza señor Martín Prat y el ayudante del Gobernador militar señor Quera.

El conferenciante dedicó sus primeras palabras a dar las gracias en nombre de la compañía Mengemor a las autoridades por su asistencia al acto y al presidente del santísimo Círculo por su amable invitación para disertar en el mismo.

También dedicó un saludo a Sevilla, la ciudad hermana, que ha de compartir con Córdoba los beneficios de intereses que les son a sí y otro muy respetuoso al Rey, que le inspiró y alentó en ocasión memorable para la confección del proyecto de que se trata.

Después de la guerra mundial—dijo—dos sentimientos predominan en la sociedad española: el de la justicia y el anhelo de grandes vías de comunicación que faciliten el intercambio de productos.

España—añadió—está por su situación geográfica el centro de convergencia de las relaciones intercontinentales. En estas relaciones, las que mayor interés inspiran son las de América latina por afinidades de raza y las del Norte de África.

Señaló después la importancia de las vías fluviales para favorecer los intereses de las comunicaciones en la región y encareció la necesidad de hacer opinión en pro del proyecto, poniéndose en contacto con la opinión misma.

Citó frases de un ministro francés, según las cuales las obras de utilidad pública se caracterizan siempre por el sacrificio y abnegación de todos los ciudadanos han para convertirse en realidad.

Venimos—añadió—a recoger las palpaciones de la opinión en razón de la posibilidad de la obra que se proyecta.

Estudió después las redes de canales y navegación en Francia a primeros del pasado siglo y la depresión y zozobra que sobrevinieron después a consecuencia del establecimiento de los ferrocarriles, dándose el caso de haber navegables que apenas llegaban a ganar un franco diario, hasta que sobrevino la reacción en favor de la navegación interior, después de dictada la Ley Freycinet, en virtud de la cual se destinaron dos mil millones de francos para vías fluviales y señaló el contraste que ofrece España en este aspecto.

Enumeró después los kilómetros navegables de Francia, que ascienden a 11.500; Alemania, que empezó después de 1870 con una red de 15.000, de los cuales 800 correspondían al Rhin, alguno de cuyos puertos tenían un tráfico de más de 14.000 toneladas.

Prosiguió estudiando después el desarrollo de la navegación en Inglaterra, Italia, Rusia y los Estados Unidos.

Expuso las dificultades que ofrece el Guadalquivir para su canalización, por ser uno de los ríos más torrenciales del mundo, en analogía con nuestro carácter que tan fácilmente pasa de un extremo a otro.

Estudió después los diversos sistemas de canalización, teniendo en cuenta la naturaleza geológica del terreno en las diversas zonas y el problema de las presas, reconociendo como los mejores los de computas sistema Stirling.

Insistió después las manifestaciones hechas, sometiendo al estudio de la concurrencia, por medio de proyecciones, las presas construidas por la compañía Mengemor en Mengibar por el aprovechamiento de energía eléctrica, presentando después el esquema del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla con un desnivel de unos 80 metros que se salvarán en la navegación por escalones que formarán las presas de once saltos utilizables para energía eléctrica y por último las presas construidas en Alemania sobre el Rhin y un proyecto que existe para su realización en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Explicó con todo lujo de detalles técnicos, en los cuales no hemos de ahondar dada la índole de este trabajo informativo, el exiguo gasto de pesetas 500.000 que para el Estado supondría el tendido de once puentes que sobre el Guadalquivir se construirán, facilitando las relaciones comerciales entre los pueblos ribereños.

Elogió después a la Compañía Mengemor por su esmero y desprendimiento, considerando ésta que la vida de España es su propia vida.

Dicha Compañía se propone, utilizando los beneficios que concede la Ley de Aguas, emprender las obras, comprometiéndose a realizarlas en un plazo máximo de veinte años, depositando para ello la oportuna fianza y, en el caso de que al Estado le interese la aceleración de las obras para que queden terminadas en menor tiempo, debería abonar a la Compañía un interés del 5 por ciento.

El proyecto está calculado en 60 millones de pesetas y el Estado deberá contribuir con 20 millones por el beneficio que para la nación ha de reportar dicho proyecto de canalización.

El señor Mendoza terminó su notable conferencia diciendo que debemos enorgullecernos de proyecto que tal importancia entraña para la vida de la región andaluza y de la nación es añela. Al terminar el conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

El próximo jueves dará otra conferencia en el Salón Llorens, de Sevilla, sobre el tema anunciado.

El DIARIO DE CÓRDOBA, al felicitar al señor Mendoza por su notable disertación, reitera el ofrecimiento de su modesto pero decidido concurso para la realización de un proyecto que ha de proporcionar grandes beneficios a la provincia de Córdoba.

DE SOCIEDAD

Se hallan en Córdoba el diputado provincial don Alejandro Muñoz Rivera y el banquero de Montoro don Carlos Francés Comenge.

Ayer estuvo en Sevilla el gobernador civil de esta provincia señor Vega Inclán por haberse enfermado en la capital vecina su hermano el marqués de la Vega Inclán.

En el tren expreso de Madrid llegó ayer a esta capital, para informar en la Audiencia, el diputado a Cortes maurista don Antonio Gotochea.

En el mismo tren llegó el culto ingeniero don Carlos Mendoza.

Ha marchado a Madrid para ingresar en la Academia de factores de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante el estudiante joven don Rafael Acasías.

Se halla en esta capital nuestro ce apañero el redactor de A B C don Enrique Garro.

Casa de modas MARGARITA FERNANDEZ

Desde hoy dispongo de un surtido espléndido de sombreros, modelos últimas creaciones de las más renombradas casas de París, y también encontrará continuamente mi buena clientela las más nuevas ideas de la gran moda.

Del Ayuntamiento

Reunión

Ayer reunióse la Comisión municipal de Beneficencia para despachar asuntos de trámite.

Visita

El ingeniero autor del proyecto de navegación entre Córdoba y Sevilla señor Mendoza, acompañado de los señores Tell, Aguilá y Enríquez Barrios visitó al Alcalde en su despacho oficial.

Después estuvieron en el Archivo municipal examinando los documentos que allí existen relacionados con la canalización del Guadalquivir, los cuales dotan de la época de Fernando IV al Emplazado.

Síndicos y clasificadores

En el salón capitular de las Casas Consistoriales se reunieron ayer los industriales del ramo de vinos para efectuar el nombramiento interino de Síndicos y clasificadores que han de fijar las cuotas para cubrir el cupo del concierto por el arbitrio sobre vinos.

Asistieron el Alcalde señor Saiz Noguera, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero y el oficial de la Sección de Arbitrios don Ramón Márquez.

Fueron elegidos clasificadores los señores don José Márquez Muñoz, don José Rueda Sierra, don Francisco Cerezo Rodríguez y don Rafael Villalón Belmonte, y Síndicos don Francisco Salinas Diéguez, don Rafael Ruiz, don Antonio Otero Luque, don Rafael Cruz Conde, don Alfonso Lorente Mateos, don Luis Martínez Navarro y don Francisco Gómez Romero.

DE LA PROVINCIA

Detención

La benemérita de Fuente Palmera ha detenido a Juan Martín Gutiérrez, Miguel Martín Reyes, José Pardo Peraltá, José Crespillo Cortés y José Carmona la Rosa que en la madrugada del 30 al 31 del mes de Marzo último, en unión de unos cincuenta vepinos más y con el pretexto de dar una concurrencia a Pedro Nieto Cañete, asaltaron la casa de este e hicieron cuatro disparos.

A los detenidos se les ocuparon un revolver, una pistola y una navaja, siendo puestos a la disposición del Juzgado.

Rescate

Por la Guardia civil del puesto de Villaviciosa han sido rescatadas tres caballerías mayores que en la noche del 21 al 22 del mes de Enero anterior robaron al vecino de Carmona (Sevilla) don Manuel Maqueda Muñoz de su finca El Chicharro, de agnel término.

Las expresadas caballerías fueron encontradas en poder de Luis Cuevas Serrano y Eloy Ruiz Bravo vecinos de Villaviciosa, quienes las adquirieron de los vecinos de Córdoba Diego Castro y otro conocido por el Platerito, apesar de saber que eran de dudosa procedencia.

Los poseedores de las caballerías han sido detenidos y puestos a la disposición del Juzgado.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4; de 2 a 5

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER.

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el Hotel de España y Francia, únicamente el sábado día 12 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único, médicos que para sus propios hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el sábado día 12 del presente mes.

NOTA.—En Sevilla el día 9 en el Hotel Comercio; en Sevilla el día 10, en el Hotel de Oriente, y en Granada el día 14, en el Hotel Nuevo Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y Casa Pacheco en Barcelona, Valón, 13.—Casa Torrent.

De Instrucción pública

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha entregado a doña Parificación Luna un oficio que con tal objeto le envió la Sección de Málaga.

—Se ha recibido el título de practicante expedido a favor de don Eloy Romero Rusí.

—La Directora de la Escuela Normal de Maestras ha publicado el siguiente anuncio: Enseñanza oficial.—Curso de 1918 a 1919 Desde el día 1.º de Mayo al 16, queda abierta en la Secretaría de esta Escuela el pago del segundo plazo de matrícula.

Las alumnas de esta Escuela presentarán, en las horas de oficina, o sea de una a tres de la tarde, 12500 pesetas en papel de pagos al Estado, con la diligencia respectiva escrita en el mismo y un sello móvil de 0'10 pesetas.

A las horas marcadas en el párrafo anterior, podrán recoger las paquitas de examen en cualquier de los días lectivos del 17 al 19 inclusive, abonando al recibirlas 5 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, presentando un sello móvil por cada asignatura y uno más por la inscripción de matrícula.

Los exámenes se verificarán en la última de una de Mayo, según previene el Real decreto de 30 de Agosto de 1914, a las horas que oportunamente se fijarán en el tablón de edictos.

Lo que de orden de la señoras directoras y con su V.º B.º se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 2 de Abril de 1919.—La secretaria, Parificación Izquierdo.—V.º B.º: la directora, Esterrina Margeritillo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Procesión
A las seis de la tarde del próximo domingo saldrá procesionalmente de su Iglesia la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, recorriendo el mismo itinerario del año último.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:
Antonio Sánchez Muñoz, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.
Manuel Oriedo Gómez, de una herida en la mano derecha por mordedura de perro.
María Salcedo Conde, de una contusión en el antebrazo derecho.

Las lluvias
Ayer continuaron las nubes enviándonos algunos aguaceros.
No obstante las pertinaces lluvias, la temperatura sigue siendo muy desagradable e impropia de la estación primavera en que nos hallamos.

Hurto de pieles
En la finca Navas del Moro, del término de esta capital, ha sido detenido por la benemérita Juan López Gómez por haber hurtado de varias chozas esclavadas en terrenos de dicha finca seis pieles de oveja, una de lobo y otra de jabalí.
El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Reconocimiento
La junta directiva de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario de la más expresiva gracias a cuantos señores han contribuido con donativos para el mayor esplendor del quinario y fiesta recientemente celebrados en la parroquia de San Lorenzo en honor de dicha venera imagen, agradeciendo muy especialmente el ofrecimiento hecho de unos candelabros de plata por don Rafael Morales Reyes, industrial y vecino de aquel popular barrio.

Salón Ramírez
Existe estropeado de Luis Esteso y La Cibeles

La incautación de Teófonos
Por noticias particulares sabemos que en el plazo de diez días el Estado se incautará de la red de teléfonos interurbanos de toda España.

Obra artística

En la Iglesia parroquial de San Francisco se ultimó la construcción de unas andas que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en la oración del Huerto, con el auxilio y donativos de varios devotos, ha contestado a dicha ofiige que se venera en la expresada parroquia.

Dichas andas tienen una longitud de unos cuatro metros, sobrepasando la obra de talla del artista cordobés Rafael García Rueda, el cual ha tallado también en madera la figura del Angel, que es notabilísima por su factura. En la parte ornamental destacan los distintos atributos de la Pasión.

Carreras Militares
Brillantes resultados en todas las convocatorias.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Internado.—Pidausa reglamentos.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña
Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

La Caja de Ahorros
El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 38.695 pesetas por 358 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 24 y se pagaron 33.976'96 a solicitud de 109 imponentes, 18 de ellas por saldo de sus respectivas libretas.

Malos tratos
La vecina de esta capital María Padilla ha dado cuenta a la Guardia municipal de que un individuo llamado Domingo Muñoz maltrató al hijo de aquella Francisco Caballero Padilla, causándole una contusión leve en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Reunión de labradores
En el Círculo de Labradores se reunieron a er varios agricultores de esta provincia para estudiar la forma de concertar los contratos de trabajo entre patronos y obreros.

COMPRA-VENTA de todas clases de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero con hipoteca a un interés módico. Para informes, dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, número 11.—Córdoba.

Hurto de carbón
En el Arresto municipal ha ingresado Juan Guerrero García y Antonio Gutiérrez Córdoba que sustrajeron dos sacos de carbón de la estación férrea de Cerro de la Cruz.

Colegio de practicantes
Se nos ruega la publicación de la siguiente noticia: A petición propia, por haber presentado la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable, han d-jado de pertenecer a la junta directiva de dicho Colegio, en presidente don Antonio Ortega Gómez, secretario don Rafael Puferrada Alántara, teso-ero don Rafael Otero Díaz y vocal primero don Angel María y Fernández.

Para sustituirlos han sido elegidos don José Herrera Ruiz, presidente; don Juan Herrera Montes, secretario; don José González Luque, tesorero, y don Mariano Flores Serrano, vocal.

Defunción
Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita Matilde Modeló Cabello.
Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA, oficial de Hacienda, jubilado de la Exema. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

El Institute de Cabra
Por conducto que nos merece entero crédito sabemos que el diputado a Cortes y palano nuestro don José Sánchez Guerra está trabajando incansablemente para conseguir que no se suprima el Institute general y técnico de Cabra, establecido hace un gran número de años y hay probabilidad de que se consiga un objeto.

El Monte de Piedad
El lunes próximo se verificará en el Monte de Piedad la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y en la sucursal primera durante el mes de Junio último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana. Las personas que deseen ver las alhajas podrán solicitarlo en la Contaduría, de donde se facilitará lista impresa de ellas.

BANCO MATRITENSE SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO FUNDADA EN 1911 Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CÓRDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verificas las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 0/0 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DEDUADO, Antonio Conrotte.

La Bética Fábrica de jabones puros Quijano y Gavilán

Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba. Se vende a domicilio y se reciben avisos en la fábrica, Cárcamo, 14, y en las calles Domingo Muñoz, 4, y M.º n.º 3, 4.

Nombramiento
Ha sido nombrado médico director interior del establecimiento de aguas de Fuente Agüita (Villabarta) don Juan José Cano.

Obras públicas
Se ha adjudicado a don Salvador Vigo la subasta de los acopios de piedra para la conservación, incluso su empleo en los kilómetros 12 al 50 de la carretera de Montargal a Alcalá de la Real y a don Juan Torneo Gerda las idem de los trozos de la sección segunda de la de Córdoba a Almadén a Pezoblanco por Villabarta.

Pérdida
Se ha extraviado un pendiente de oro con un brillante, desde la calle de Sevilla al Hotel Simón, pasando por la calle de Gondomar y parte del Gran Capitán.

A la persona que lo haya encontrado se ruega lo devuelva a la Farmacia del doctor Villalga (calle Gondomar) donde se le gratificará.

Salón Ramírez
El mayor éxito de la temporada. D'ANSELMU Unico en su género.

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlon

Agricultores.—Veán 2.ª plana, Abasco Pañarroya.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

La Hemoglobina Asimilable Stengro es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula el apetito, favorece la digestión.—Venta farmacias.

Venta de corlijo
Para entrar en plena posesión y labrar incluso los barbechos en San Miguel próximo, se vende al contado o a plazos, en total o parcelas, el Cortijo denominado Valcalentejo, con abundantes abrevaderos y sito en el término de esta capital, Riñón de la Campaña.

Se oyen proposiciones, Oficinas de «El Fénix Agrícola», plaza de San Juan, 2 A, en esta capital, Antonio Gómez Godino.

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO GUTIERREZ SISTERNES

Médico consultor por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII. 53 (ANTES LICEO.) Horas: De 1 a 3 de la tarde.

VINO PINEDO

Preparación, perfectamente dosificada de kola, coca, guarana, cacao y ácido fosfórico asimilable. No tiene similares. Su acción enérgica y segura, lo aparta de sus imitaciones.

Viuda de José Barea
Abstencimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'24 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'32.—Terminera con hueso, a 3'84.—Idem sin hueso, a 4'94.—Clasificada, a 6.—Macho, a 3'24.—Huevos de vaca, a 1.

SALVADO Cabezuela y holo, clases superiores, Valdés Led, n.º 3

Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez

BANCO MATRITENSE SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO FUNDADA EN 1911 Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CÓRDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verificas las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 0/0 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DEDUADO, Antonio Conrotte.

La Bética Fábrica de jabones puros Quijano y Gavilán

Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba. Se vende a domicilio y se reciben avisos en la fábrica, Cárcamo, 14, y en las calles Domingo Muñoz, 4, y M.º n.º 3, 4.

Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, al Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Lo que dice Romanones
Al salir de Palacio el Conde de Romanones los periodistas le preguntaron si había leído la noticia que publica un periódico de la mañana referente a que hoy se plantearía la crisis y contestó que los autores de tales noticias estaban completamente equivocados, añadiendo que hoy nadie podía determinar el día, el mes ni el año en que ocurriría un cambio de ministerio.

Manifestaciones de Jimeno
Cuando se le preguntó al Sr. Jimeno, hablando con los representantes de la prensa, si se había planteado en plantear hoy la cuestión de confianza, afirmó que carecía de noticias y que en provincias reinaba tranquilidad completa.

Audiencias regias
El Rey ha concedido hoy audiencias al senador Junoy, al maestro compositor Arbó, al Director de la Escuela Central de Tiro, a varios señores, a una comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura y a otra de sacerdotes de la diócesis de Madrid que le entregó un ejemplar de sus Estatutos.

En Batido
El jefe del Gobierno desde Palacio marchó al Ministerio de Estado donde celebró una conferencia, que duró dos horas, con el Embajador de Inglaterra.

Visita a una comisión de ministros de Pasto-Lago, a la que acompañaba el diputado socialista Largo Caballero, que fué para protestar contra la conducta del jefe de la Guardia civil de aquel punto.

El Conde de Romanones interrumpió su entrevista con el diplomático inglés para recibir a los representantes de la prensa.

Estos le preguntaron si había crisis y el Conde les contestó que si no variaban de tema daría por terminada la conferencia, pues estaba ya cansado de decir que carecían en absoluto de fundamento todos los rumores y augurios relativos a este asunto.

Aseguró que en materia política nada ocurría digno de mención.

Manifestó que en provincias reinaba tranquilidad completa y que podía asegurarse que nos hallábamos en vísperas de la normalidad.

Por último participó que había suspendido una conferencia con el Embajador inglés para comunicarle a los periodistas que hoy quedaría firmado el modus vivendi con Inglaterra, el cual tenía gran importancia para el comercio español.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que, según comunicaba el Gobernador de León, en la mina Dolores había ocurrido un desprendimiento de tierra que causó la muerte a dos obreros.

Afirmó que en toda España la normalidad era completa.

Manifestó que los empleados de los tranvías aun no habían presentado el oficio anunciando la huelga.

En Hacienda
El Subsecretario del Ministerio de Hacienda ha dicho a los periodistas que se han resuelto treinta y seis nuevos expedientes de amillaramiento de fincas que proporcionarán al Tesoro un ingreso de 2.377.56 pesetas.

También ha manifestado que el Ministro pronto esta mañana a la firma del Rey los decretos determinando los capitales con arreglo a los que deben tributar, por el concepto de utilidades, varias sociedades extranjeras.

En Guerra
En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota la cual dice que las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas han sido fortificadas, quedando convenientemente guarnecidas.

Ayer se verificó el entierro de las víctimas de la operación efectuada el sábado.

El Alto Comisario de España en Marruecos ha obsequiado con un banquete, en Tetuán, al jefe del Almirantazgo inglés, que ha visitado aquella población.

Al acto han asistido varios señores notables.

Maniobras suspendidas
Han sido suspendidas las maniobras de conjunto que se proyectaba que efectuaran los alumnos de las Academias militares.

Acercos de una entrevista
La entrevista de Junoy con el Rey duró hora y cuarto.

Al salir de Palacio manifestó a los periodistas que no había llevado representación alguna, yendo para exponer sus impresiones personales sobre el conflicto de Barcelona y el medio de solucionarlo.

El Monarca expresó en vehementes deseos de que se resolviera lo antes posible y le encargó que le enviara por escrito las soluciones que le había indicado, a fin de someterlas a estudio del Gobierno.

La jornada regia en Sevilla
Dícese que a fines del mes actual marchará a los Reyes a Sevilla donde permanecerá una larga temporada para que doña Victoria atienda a su restablecimiento.

Convenio con Inglaterra
En la conferencia que el jefe del Gobierno celebró esta mañana con el Embajador inglés, quedaron ultimadas las negociaciones para el prórroga del modus vivendi comercial entre España e Inglaterra.

Huelga de jurados
Los jurados que acudían en la Audiencia de Madrid, en virtud de que no se les abonaba su dieta por falta de dinero, se han negado a actuar

hasta que se les paguen y por este motivo ha sido necesario suspender las vistas de varias causas.

Peticion de indemnización
Una comisión de industriales ha visitado al Marqués de la Cortina para interesarle que se resolviera en breve el asunto de la petición de indemnizaciones que tienen formulada por los perjuicios que les causó el saqueo de muchos establecimientos de Madrid, realizado en Febrero último.

El Marqués de la Cortina ha ofrecido acceder a tales ruegos.

El pleito de los tranvías
Parece que la compañía de los tranvías mantiene su intransigencia, negándose a acceder a las peticiones de los obreros y afrontará la huelga.

Confía en que no se interrumpirán los servicios pues cuenta con suficientes empleados y obreros contrarios a la huelga que pertenecen a los sindicatos catalícos.

También entre los obreros de la Casa del Pueblo hay divergencias respecto al asunto.

La crisis
No obstante las negativas del Conde de Romanones insistió en que esta mañana, cuando fué a despachar con el Rey, planteó la cuestión de confianza pero el Monarca le expuso su criterio de que todavía no era ocasión oportuna de producir la crisis y le rogó que aplazara su determinación hasta que se normalizara la situación de Barcelona y se solucionara el asunto de los tranvías y los demás conflictos pendientes todavía que no permitan atender serenamente a las incidencias de una crisis.

Romanones, considerando muy atendibles las razones expuestas por Su Majestad, desistió de su empeño.

Después de esto se considera seguro que hasta que pase Semana Santa no adquirirá estado la crisis.

La mayoría de los periódicos, al comentar la situación política, se resiste a creer que el Conde de Romanones haya planteado la cuestión de confianza estando suspendidas las garantías constitucionales en toda España, hallándose Barcelona en estado de guerra y habiendo otros conflictos pendientes, además de fundar la censura de modo implacable sobre la prensa.

Ampliación de una conferencia
Esta tarde Junoy, hablando con los periodistas, se mostró más explícito que esta mañana respecto a su entrevista con el Rey.

Dijo que le expuso las necesidades de los obreros catalanes y el asunto de la huelga de Barcelona.

También detalló el problema agrario de Andalucía.

El Monarca se mostró dispuesto a recomendar al Gobierno la necesidad de abrir un ancho cauce a las reivindicaciones del proletariado, inspirándose en un amplio espíritu humanitario y de justicia.

Misión comercial
El Subsecretario del Ministerio de Estado ha entregado a los comerciantes catalanes que marchan a Oriente en busca de nuevos mercados para los productos españoles una Real orden acreditando que ostentan la condición de misión comercial oficial española.

Las víctimas del Manuel Calvo
Según los últimos informes oficiales las víctimas del accidente ocurrido al trasatlántico español Manuel Calvo ascienden a unos veinte muertos.

Romanones contrariado
El Conde de Romanones se halla contrariado por el hecho de que el Capitán general de Cataluña haya dispuesto la detención en Barcelona de varios elementos obreros a los que pusieron en libertad las autoridades civiles en virtud de disposiciones del Gobierno.

La Internacional
Bolería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana»), Córdoba.

NOTAS CORDOBESE (RECUERDOS DEL PASADO) POR RICARDO DE MONTIS TOMOS I Y II De venta en el Establecimiento de don Agustín Fragero, calle de Gondomar.

Provincias
La situación de Barcelona
Telegrafía de Barcelona que la persistencia de la huelga aumenta la preocupación del vecindario y las autoridades.

Los obreros que han reanudado el trabajo son menos de una tercera parte de los que se hallan en huelga.

El regionalista Ramón Escudero ha sido detenido.

Detención
En Zaragoza ha sido detenido Manuel Talens, autor de los crímenes cometidos en la Plaza Monumental de toros de Sevilla durante la celebración de una reunión pública de propaganda republicana.

Una manifestación
En Valladolid se ha verificado una manifestación para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Tomaron parte en ella hombres y mujeres del pueblo y de la clase media.

No se registraron desórdenes.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

Las PILDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 7 de Abril:

Gobierno civil.—Circular encargando a los Ayuntamientos que cita el envío de las relaciones juradas de los artículos de consumo.—Idem declarando la caducidad de la concesión de una barca de paso sobre el Guadalquivir en el sitio llamado la Galandrina.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio de solicitudes de cargos vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Villanueva de Córdoba, La Carlota y Castro del Río a los propietarios para que presenten las relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Edicto del de La Carlota citando a un mozo del actual remplazo cuyo paradero se ignora.

Escuela Normal de Maestras.—Anuncio de haber quedado abierto el pago del segundo plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza oficial.

Ministerio de Hacienda.—Continuación de la nueva edición oficial de la Ley del Timbre del Estado.

Ministerio de Fomento.—Real decreto creando un patronato de los Previsores del Porvenir. Hospital militar de Córdoba.—Anuncio de concurso para adquirir artículos de consumo.

Juzgados.—Edictos del de Cádiz encargando la busca de dos cerdos que desaparecieron el 31 de Marzo de la huerta de las Islas, de aquel término, y del de Pozoblanco citando a Rafael Fernández Castillejo.

Desde Pozoblanco

Muerte sentida.—El suceso de Añora.—La Guardia civil.—Saludo.

El día cuatro de los curiantes ha fallecido en esta villa doña Ruperta Sánchez, que durante muchos años fué presidenta de la Cofradía de las Hijas de María y que moral y materialmente hizo mucho por todas las obras benéficas de Pozoblanco.

Su muerte ha sido muy sentida por todo el pueblo, como se demostró en su entierro, que fué una imponente manifestación de duelo.

Enviamos a su desconsolada familia y muy especialmente a sus sobrinos don Antonio Sánchez, don A. Rojas, don Alfonso Rodríguez y don Florencio y don A. Cabrera nuestro sentido pésame.

Sigue siendo comentado en toda esta región el triste suceso de Añora, que costó la vida a dos hombres la noche del 30 del pasado mes de Marzo.

En dicho pueblo, según nos comunican, no ha renacido la calma en absoluto.

El Juez municipal sigue detenido en esta cárcel, siendo muchas las personas de todas las clases sociales que a diario lo visitan.

Merece calorosos elogios la actividad y competencia del digno Juez de instrucción don Manuel García de la Plaza que, apenas tuvo noticia del suceso y apesar de ser hora intempestiva, marchó a dicho pueblo de Añora, acompañado del médico forense don Faustino G. Arévalo e Hijos y del habilitado señor Bimia, trabajando sin descanso todo el día hasta poner en claro los hechos.

Iguales elogios merece el oficial de la Guardia civil don Manuel Rodríguez, el comandante del puesto de Dos Torres señor Palomares y el de Pozoblanco señor Valderrama, así como las fuerzas a sus órdenes, por la actividad de sus gestiones.

Con motivo del aumento de la Guardia civil en la provincia se dice que se crearán los puestos de Añora y Conquista que tanta falta hacen y que vendrá a Pozoblanco guardia de caballería.

De desear es que se confirmen estos rumores, pues la importancia de este pueblo y su extenso término hacen precisas más fuerzas que las que hoy existen.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el ambulante de Correos don Manuel Blanco Costa, que ha permanecido entre nosotros unas horas.

El Corresponsal. Pozoblanco 6 IV. 1919.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa María Cleofa.—Mañana.—San Ezequiel, profeta.

Sabido carente.—Hoy en la iglesia de la Encarnación, costado por la Iltma. Sra. Condesa de Calbet de las Torres, por su tío don Mariano Zapata.—Mañana en la misma iglesia.

En la Encarnación.—Hoy, a las seis y media de la tarde, quinto día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

En Capuchinas.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de septenario a Nuestra Señora de los Dolores, rezándose la Corona Dolores, letanías cantadas, sermón y ejercicio del septenario. El sermón está a cargo del R. P. Paricio Mediavilla, del Corazón de María.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy, a las seis de la tarde, quinto día de solemne septenario que las religiosas Teresitas Franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores, con exposición de S. D. M. A continuación se rezará la estación al Santísimo, Rosario, letanías cantadas, lectura del septenario, coplas a la Virgen, motete al Santísimo y reserva, concluyendo con el Stabat Mater. Estos cultos serán costeados por doña Araceli Ocaña, por sus difuntos (q. e. p. d.)

En los Dolores.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de septenario a Ntra. Señora de los Dolores, estando la pífica a las seis del Reverendo Padre Ramón de Gineja, Capuchino. Estos cultos serán costeados por don Manuel Bejarano, por sus difuntos esposas.

San Agustín.—Hoy, a las siete y media de la tarde, primer día de solemne quinario a Nuestra Señora de las Angustias. Los sermones están a cargo del R. P. Fr. Tomás Lombardero, O. P. A las nueve y media, misa cantada en el altar de la Virgen y por la tarde exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, reserva y bendición. Los cultos de la mañana son costeados por doña Dolores Vázquez, viuda de López, por su esposo, y los de la tarde por el señor Marqués de la Vega de Armijo, por sus difuntos.

Espectáculos

Paseos para hoy
GRAN TEATRO.—Gran éxito de los notables artistas entolopédicos Tania-Luciano-Mexicón.—Éxito continuado de Dora la Cordobesa.—Escogidas películas.—A las nueve.

Precios: Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'40.—Delantera de Anfiteatro, 0'80.—Idem de paraiso, 0'40.—General, 0'20.

SALON RAMIREZ.—Dos grandes secciones a las 9 1/2 y 11 1/2.—Estreno de películas.—Gran éxito de Luis Esteso y la Cibele.—Éxito de Luisa Esteso.—Éxito continuado de D'Anselmi.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 8.

JORNADA MERCANTIL

El cierre de una a tres de los establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de 9 a 9, hora oficial.

Pérdida

Se ha perdido un perro Griffon, gris obscuro, ciego y que atiende por Dik. La persona que lo vea y haga el favor de entregarlo en la calle de la Encarnación, núm. 9, se le gratificará después de agradecerse.

SÍFILIS Y BLENORRAGIA

Se evitan con el estuche higiénico C. V. T. Para 5 veces, 2 pesetas. En farmacias. Depósito Dr. Marin. - Gondomar, 2

Antiguo Restaurant de Corriño

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 168. Plato del día: Coqueas de jamón

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15. Plato del día: Ternera a la castellana

RESTAURANT

de RAFAEL BENITEZ.—Morería, 14.—Plato del día: Rifones a la madrileña

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 204. Servicio amable y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Plato del día: Pescada a la riojana

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5. Teléfono número 148. Plato del día: Chuletas de ternera con habichuelas verdes.

La Madrileña

CASA PARA VIAJEROS Gran economía en camas y comidas 6 AVENIDA DE CERVANTES, 9

De interés para nuestros lectores

Los lectores del DIARIO DE CORDOBA que recorten el cupón que insertamos a continuación y lo entreguen en la Librería Internacional o lo envíen franqueado con un sello de cuarto céntimo, recibirán mensualmente y de un modo absolutamente gratuito, la interesante revista próxima a publicarse, titulada:

LETRAS

Bibliografía, Literatura, Pedagogía, Amenidades Colaboración de los más esclarecidos literatos

Para los lectores del DIARIO DE CORDOBA

CUPON-REGALO

Sr. D. R. Luque. Victoriano Rivera. 8 Librería Internacional.—Córdoba.

El que suscribe, con residencia en calle

núm. desea recibir

gratuitamente la revista LETRAS.

de de 1919

Firma o sello

NOTA.—En lo sucesivo se insertará este cupón una vez por semana.

“LA PERLA”

Gran Establecimiento de Confeitería PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos; Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 5 CORDOBA

CAFÉ “GRAN CAPITAN”

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BILAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 143

GRAN CAFÉ “LA PERLA”

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'60.—Idem idem a la sombra, 17'20.—Idem mínima, 7'80.—Idem media, 12'50.—Oscilación, 9'40.—Agua de lluvia en milímetros, 4'60.—Agua evaporada en milímetros, 3'60.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 755'60. Temperatura a la sombra, 9'20.—Idem del termómetro húmedo, 8'20.—Tensión del vapor, 7'50.—Humedad relativa, 88'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros 305'90.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON JUAN DE SANTIAGO Y BERNAL que falleció el día 9 de Marzo de 1919 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. A. La misa de Requiem que se ha de celebrar a las nueve y media (hora oficial) en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 9, será aplicada en sufragio de su alma. Su viuda, hijos y demás familia invitan al acto a sus amigos y suplican a las almas piadosas le tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA Doña Soledad Enríquez y Enríquez, viuda de Alamo Falleció en el Señor el 10 de Abril de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P. A. Las misas que se celebren el jueves 10 del corriente en la Iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho y media en adelante, así como la misa de exposición de Su Divina Majestad que tendrá lugar a las nueve y media, y el ejercicio a las siete de la tarde, se aplicará por el alma de dicha señora. Sus hijos, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36. — MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para:
Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejeras mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calcareos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PÍDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc

Para pedidos e informes dirigirse a José Cabele y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

Agencia Polo

Transportes en general

Cosario diario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz.—Kilométricos, recolección a dos fechas de hacer el encargo. Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Mantecados, 11.

LEÑA.—Se vende en la carrera de las Ollerías, núm. 31. 20-7

Fábrica de Sombrereras de Cartón

de Rafael Bernal García

Prontitud, esmero y economía en los pedidos. Sol. 13 - Apartado, núm. 80 Sevilla

Véndese juego de trilla seminuevo. Para informes, Manuel Pérez, Santa Catalina, número 2.—Ejija.

Venta de casa.

Se vende la casa número 7 de la calle Joaquín Costa, en el barrio de diez y nueve retas. Para tratar, con don Sebastián García y Garza, plaza de Celón, 24 ó Circulo Mercantil. No se admiten corredores.

Bordadora.

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la plazuela de Regina, número 18.

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de MAQUINARIA AGRÍCOLA y Vinícola Félix Schlayer

Sucesor de ALBERTO AHLES y C.ª

Casa Central: Alcalá, 46. — MADRID

SUCURSALES

- BARCELONA... Paseo de la Aduana, 15 y 17.
- SEVILLA... Sierpes, 76.
- CORDOBA... Conde Robledo, 1.
- ZARAGOZA... Coso, 108.
- PAMPLONA... Taconera, 2.
- PALENCIA... Plaza de Abilio Calderón, 1.
- BADAJOS... Zurbarán, 2.
- RIOSECO... San Juan, 9.

ADVERTENCIA.—Esta casa vende piezas LEGÍTIMAS para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos INMEDIATAMENTE, sin demoras de ninguna clase.

Copy 7 B. Spanish

A él no le importa ni pizca,

porque la

“Loción Lavona”

se encuentra en todas partes

He aquí la gran noticia para los hombres y mujeres que están perdiendo el cabello, que se están quedando calvos y cuyos cueros cabelludos están llenos de caspa, que por ningún medio pueden quitársela, sufriendo por ello un picor extremo. Cualquiera farmacéutico podrá suministrarle la “Loción Lavona”, o sea el remedio que ya hace tiempo se reconoce como uno de los mejores para evitar la caída del cabello y promover el crecimiento de nuevo pelo, así como para hacer desaparecer completamente la caspa. Es, sin embargo, absolutamente inofensivo, de poco costo y con la garantía de que dará entera satisfacción o se devuelve su importe. Miles de personas pueden atestiguar los excelentes resultados que han obtenido por medio de su uso: muchos que temían quedarse calvos, tienen ahora pelo en abundancia, y aquellos que por muchos años venían sufriendo de caspa, gozan hoy un limpio y fresco cuero cabelludo, con solo someterse unos días a este simple tratamiento. No importa cuál sea el mal de su cabello, la caída de éste, canas, dureza del pelo, caspa o lo que quiera que sea, use Vd. esta noche la “Loción Lavona”, y verá Vd. que con unas cuantas fricciones crecerá el nuevo pelo. La primera vez que la use Vd. observará que tanto su cabello como el cuero cabelludo parecerá y se sentirá beneficiado en un ciento por ciento.

Fabricada por la International Chemical Co., Ltd., Londres. Precio, 5 pesetas en todas las buenas farmacias y perfumerías, o de los Agentes Generales: Laboratorios Viñas, Calle Clavias, 71, Barcelona.



NAZARNORIMA PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Doctor Jato Doncel

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.)—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.—Depositorio: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad-Real)

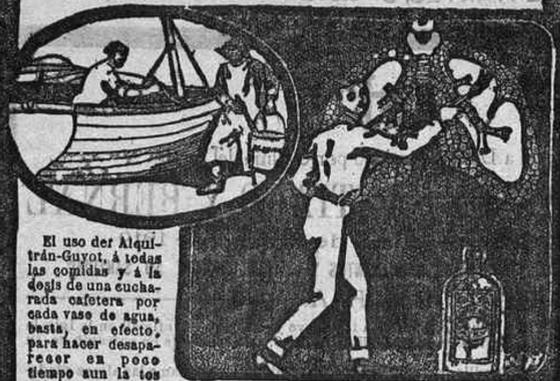
ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas,

DE IGUAL MANERA

EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir a las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitran-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran contiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfianza del consejo, realmente interesante, si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, se propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desquidados, y, necesari-

amente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que desee es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día.—y cura.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 188

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tes y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rolizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas

Precios económicos.

ALVEAR.

Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alcorcos, 78 y Placer, 11a n.ª. Teléf. no. 2. 100

Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Cortina. Vinos tintos de la BODEGA MONTEIRO de D. Luis Palacios de V. I. depeñas. Anisados de Rute de D. Juan Tejero. Vermouth PERUCHI, Coñac, Ginebra, Vísagra, PRECIOS por Litro: Montilla Puro, 0,70 Obroso, 1,00 Puro Superior, 1,25 Fino IMPERIAL, 2,00 Puro Extra, 1,75 IMPERIAL, 2,00 Puro G. B., 2,50. NRO. TAR. 400.

Valdepeñas Tinto Superior, 0,50.—Anisados: Puro, 2,00; Especial, 3,00. ANIS JEAN, 4,00; Vermouth, 2,00; Coñac, 4,00; Ginebra Holandesa, 4,00; V. n. g. puro de vino, 0,40. Servicio a Domicilio.

Tos convulsiva

Se cura con la Grinálina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

SE ARRENTA una casa apropiada para almacén o industria, en la Haza. Informar en Llano del Pretorio, 3. 10-2

ANUNCIO.—En los primeros días de Marzo apareció en la delba de San Rafael una vaca colorada con el hierro al Anaco. Dará razón, Puerta Ovario sin número. 5-3

TROUSSEU DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material aséptico para su asistencia FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabañas, 16, Teléfono 302, Córdoba. 20-20

DE INTERES.—Se vende una sierracinta, una máquina de taponar sistema americano, una de corte cartón, mostradores, mesas, verja de cristales, tablas y osjones. Informar en Llano del Pretorio, núm. 3. 7

PETROLEO refinado superior marca el «León» litro 2,10, garbajos de Castilla muy buenos y finos, kilo 1,80, leche condensada marca la «Lechera» Suiza, lata 2,10. Ultramarín: s. finos de Anónimo Bustos Rodríguez, Valladolid, 8. -Teléf. 352. 5-2

SE VENDE la obra judicial, «La Alouilla» en perfecto estado. Razón Kloso. Tendillas junto a la fuente. 5-4

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS

muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó asofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

AUROLORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

COLOCACIONES

de todas clases gestiona gratuitamente la Oficina del Trabajo de la «Liberaría Internacional», Victoriano Rivera, 8.

SE DESEA en arrendamiento desde San Juan, un piso independiente y que no sea chico, preferiendo sea del Ayuntamiento para arriba. Oferta, Gutiérrez de los Ríos, 68. 5-2

EMPLREADO.—Se necesita con sueldo a convenir, según aptitudes, Come días, 7. 10-10

SE VENDE un solar con 900 metros de cabida, frente a los cuarteles de la Victoria, en la huera llamada Cebollera. Para informes darán razón en la calle Marcarones, núm. 1. 5-2

VENTA.—Se hace de dos balcones y varias maracas de flores. Para verlos y tratar, calle del Buen Suceso, 1. 5-2

SE VENDE dos tiras de dos metros treinta centímetros de altura. Para verlas y tratarlas, Santa Marta, número, 6. 10-7

DE OCASION.—Se venden dos bibliotecas de papel macizo; son mejores que nuevas. En la carpintería de la calle Maders Alta, informarán.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un departamento bien completamente independiente, con portada al portal de la casa. Como para oficina, escritorios, alacén ó cualquier industria no siendo taberna. Para tratar de su precio y condiciones dirigirse a la calle de Pedro López, núm. 5, donde se dará razón.

SE VENDE un bufete ministro y una cama de madera, de matrimonio y varios cosas más. Para verlos en la calle de Pedro López, núm. 5. 10-1

Profesor de guitarra. Sebastián Muñoz, de lecciones a domicilio, flamenco y toda clase de toque. Para avisos, Góngora, núm. 10. 4-1

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un portal a propósito para establecimiento ó cochera en la calle Puerta del Rincón, 88. Para precio y condiciones, Paseo de la Victoria núm. 16. 10-7